

Datos del Producto

Número de Registro: 24156 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 24/05/2007 Renovación: Caducidad: 31/08/2027
Nombre Comercial: ALISTER

Titular

ADAMA Agriculture España S.A.
C/ Ramírez de Arellano N.º 29-2ª
28043 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

ADAMA AGAN LTD.
Northern Industrial Zone, P.O. Box 262
7710201 Ashdod
ISRAEL

Composición

DIFLUFENICAN 50% [SC] P/V

Envases

Botella de polietileno de 1 l.
Garrafas de polietileno de 5 (boca 62,7 mm), 10 (boca 58 mm) y 20 l. (boca 47,8 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Avena	Dicotiledóneas anuales	0,2 - 0,3 l/ha	Aplicar dosis de 0,2-0,25 si se trata en preemergencia y 0,25-0,3 si el tratamiento es en postemergencia precoz del cultivo.
Cebada	Dicotiledóneas anuales	0,2 - 0,3 l/ha	Exclusivamente para cebada de ciclo largo. Aplicar dosis de 0,2-0,25 si se trata en preemergencia y 0,25-0,3 si el tratamiento es en postemergencia precoz del cultivo.
Centeno	Dicotiledóneas anuales	0,2 - 0,3 l/ha	Aplicar dosis de 0,2-0,25 si se trata en preemergencia y 0,25-0,3 si el tratamiento es en postemergencia precoz del cultivo.
Trigo	Dicotiledóneas anuales	0,2 - 0,3 l/ha	Exclusivamente para trigo de ciclo largo. Aplicar dosis de 0,2-0,25 si se trata en preemergencia y 0,25-0,3 si el tratamiento es en postemergencia precoz del cultivo.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Trigo	NP

Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas en pre o postemergencia.
 Aplicar en pulverización a baja presión dirigida al suelo, solo en cereales de ciclo largo, utilizando un volumen de caldo de 100-400 l/Ha.
 No aplicar en terrenos arenosos, pedregosos o con elevado contenido en materia orgánica.
 En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta utilización del producto y de indicará el espectro de malas hierbas sensibles al tratamiento, asimismo se indicarán las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de utilización del producto por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes, en los siguientes en la alternativa o en las condiciones concurrentes, como bajas temperaturas, estados de depresión del cultivo, lluvias etc.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales


Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante todo el proceso de aplicación del producto y manejo del equipo.
 No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	 N
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S24 -Evítese el contacto con la piel S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales



SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. con cubierta vegetal, si el tratamiento es en preemergencia y 20 m. con cubierta vegetal si se trata en postemergencia hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.
 Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona nº CAS: 2634-33-5".

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).